EXICENTRO S.A.

Guayaquil, Marzo 23 del 2010

Señores Accionistas de EXICENTRO S.A. Presente.

De mis consideraciones:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2009, en mi calidad de Comisario de la Compañía **EXICENTRO S.A.** expongo que mi examen se realizo de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de Contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo expuesto, quedo de ustedes.

Atentamente

COMISARIO